CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE REQUISITOS IDONEIDAD Y EXPERIENCIA.

De acuerdo con las funciones asignadas al comité de contratación y señaladas en el Estudio Previo que hace parte integral del presente proceso contractual, y con el fin de contar con una persona natural o jurídica con la profesión de Abogado, y que pueda cumplir con el siguiente objeto contractual: : **PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y CON PLENA AUTONOMIA LOS SERVICIOS PERSONALES DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ACOMPAÑAR LOS PROCESOS OPERATIVOS EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE LA EMPRESA ESPUNAT S.A. E.S.P. DEL MUNICIPIO DE NATAGAIMA TOLIMA.**

En este sentido el gerente de **LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE NATAGAIMA ESPUNAT SA ESP** procede a realizar el análisis de la idoneidad y experiencia del señor **ESMIR MURCIA VARGAS** identificado con la cedula de ciudadanía **N° 93.343.262 de Natagaima**, según las especificaciones técnicas descritas en los estudios previos de esta contratación y lo establecido en el manual interno de contratación de la **EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE NATAGAIMA ESPUNAT S.A. E.S.P.** para la celebración del presente contrato de prestación servicios profesionales para el funcionamiento de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE NATAGAIMA ESPUNAT SA ESP, según los factores habilitantes y de selección así:

CRITERIO DE EVALUACIÓN	FORMA DE APLICACIÓN
Requisitos habilitantes	Acreditar formación relacionada con el objeto del contrato
Experiencia	N/A
Capacidad financiera	No existe para este tipo de contrato un requerimiento económico determinado.
Capacidad organizacional	N/A
Condiciones técnicas exigidas	Las condiciones tácticas exigidas serán las establecidas en el acápite de condiciones técnicas del contrato.
Reglas de desempate de la oferta	N/A

Por ello, se procede a verificar la hoja de vida de la profesional del derecho **ESMIR MURCIA VARGAS identificado con la cedula de ciudadanía N° 93.343.262 de Natagaima**, certificando que cuenta con la experiencia pertinente para desarrollar el objeto del contrato a celebrar contrato de prestación de servicios profesional para el funcionamiento de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE NATAGAIMA ESPUNAT SA ESP. y de acuerdo con lo establecido en el estatuto interno de contratación de la empresa y las demás normas superiores que lo complementen.

- **TÍTULOS ACADÉMICOS**

NIVEL DE ESCOLARIDAD	INSTITUCIÓN	TÍTULO	FECHA
Bachiller		Bachiller Académico	1987

- **EXPERIENCIA**

Para acreditar la formación relacionada con el objeto del contrato para lo cual, la persona a contratar aportó certificaciones de la siguiente manera:

INSTITUCION	TIPO DE FORMACIÓN	TIPO DE FORMACION	FECHA DE CERTIFICACION

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	Competencias laborales	Caracterizar Agua en el sistema de potabilización de acuerdo con el estado del proceso y las normas técnicas	04/12/2012
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	Competencias laborales	Asegurar la Gestion operativa de productos químicos en procesos de tratamiento según procedimiento establecido.	04/12/2012
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	Competencias laborales	Cumplir las practicas de salud y seguridad en los ambientes de trabajo de acuerdo con la normatividad vigente y los procedimientos establecidos	04/12/2012

Verificada la totalidad de experiencia aportada por el interesado, se concluye que la persona a contratar tiene la experiencia mínima requerida para la ejecución del contrato y, en consecuencia, certifico que **ESMIR MURCIA VARGAS** identificado con la cedula de ciudadanía **N° 93.343.262 de Natagaima**, CUMPLE los requisitos requeridos en los estudios previos y por el área de contratación y el estatuto interno de contratación de la **EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE NATAGAIMA S.A ESP** para suscribir el contrato de prestación de servicios personales de apoyo a la gestión a los procesos operativos de la empresa para el funcionamiento de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE NATAGAIMA ESPUNAT S.A ESP.

En constancia se firma en Natagaima, a los sete (07) días del mes de septiembre de 2026.

MAGDA VIVIANA TRILLERAS BUENDIA
REPRESENTANTE LEGAL ESPUNAT S.A. E.S.P.
NIT. 809.007.043-3

Elaboró: Asesor Jurídico V.B.